

13 de septiembre de 2002

GUATEMALA

Juicio Mack inicia con fuerte presencia internacional

- **Debate da sorpresivo golpe a la estructura militar**
- **Mientras caso Mack avanza, más de 5 mil encarcelados en espera de ser juzgados**

El martes 3 de septiembre, en una abarrotada sala del Organismo Judicial, inició el juicio oral por el asesinato, en septiembre de 1990, de la antropóloga Myrna Mack. Con una sorpresiva resolución, los tres militares de alto rango acusados del homicidio -un general y dos coroneles- fueron enviados a la cárcel al cancelar el Tribunal Tercero de Sentencia un arresto domiciliario del que gozaban desde junio de 1996. Este juicio sienta por primera vez en el banquillo de los acusados a prominentes miembros del aparato de inteligencia del Estado señalado de perpetrar durante la guerra civil numerosos asesinatos y que hasta ahora había disfrutado de impunidad. El interés de países cooperantes y organismos internacionales en este caso jugó un papel decisivo en la decisión política de abrir el juicio e ignorar nuevos recursos interpuestos por la defensa de los militares que durante casi 10 años postergaron el inicio del debate. La presencia en el arranque del juicio del Jefe de la MINUGUA en Guatemala, Tom Koenigs, y de funcionarios diplomáticos de las embajadas de Canadá y Estados Unidos, entre otros, evidenció el interés de la comunidad internacional por el caso. Pero, aunque la hora llegó para el juicio Mack, aún no llega para muchos otros. Un análisis del Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales en Guatemala reveló que de cada 100 casos que ingresan al sistema de justicia en Guatemala apenas un 10% logra una respuesta, en la forma de condena o sobreseimiento.

UN CASO EMBLEMÁTICO. En un juicio que se prevé concluirá en la primera semana de octubre, y que podría prolongarse por lo menos un mes, el Tribunal Tercero de Sentencia, que integran los jueces **Morelia Ríos**, **Jazmín Barrios** y **Carlos Chin**, deberá escuchar el testimonio de 20 testigos, ocho peritos y revisar 61 documentos aportados por el fiscal **Mynor Melgar**, la querellante adhesiva **Helen Mack** y la defensa de los militares.

En la primera semana de debate, comparecieron ante el Tribunal los acusados, el general **Edgar Godoy Gaytán**, jefe del Estado Mayor Presidencial en la época en que **Mack** fue asesinada, el coronel **Juan Valencia Osorio**, jefe del Departamento de Seguridad Presidencial, y el coronel **Juan Oliva**, subjefe del Departamento de Seguridad Presidencial.

SUMARIO

BELICE/GUATEMALA

Posturas nacionalistas amenazan la resolución del diferendo territorial.....8

COSTA RICA

Petróleo revive lío limítrofe....13

FINANCIERA/

EMPRESARIAL.....15

EL SALVADOR

FMLN someterá a consulta propuesta para proyecto de país.....6

GUATEMALA

Juicio Mack inicia con fuerte presencia internacional.....1

Tomas de fincas continuarán mientras persista crisis agraria.....3

Remesas de migrantes se duplican.....11

HONDURAS/EL SALVADOR

Persisten conflictos por delimitación de frontera.....5

REGIÓN

Istmo cada vez más corrupto...10

Siguiente

INFORPRESS

CENTROAMERICANA



infor@inforpressca.com
www.inforpressca.com/inforpress

Dirección para correspondencia internacional (para reclamos y pagos de suscripciones internacionales):
Inforpress Centroamericana, Sección 23,
P.O. Box 52-7270, Miami, Fl.
USA 33152-7270

Dirección local:
Inforpress Centroamericana
7a. Avenida 2-05, Zona 1, 01001.
(Pago de suscripciones en Guatemala solamente por mensajero o correo certificado).

Teléfonos: (502) 221-0301
221-0306
Telefax: (502) 253-0521

Equipo de Redacción GUATEMALA

Rodrigo Pérez, Hugo Lam
Jacqueline Torres (co-editora)
Velia Jaramillo

EL SALVADOR
Roberto Ladino

HONDURAS
Juan Ramon Durán

COSTA RICA
Isis Campos

Gerente General
Matthew Creelman

Inforpress Centroamericana es un semanario que se edita todos los viernes salvo en las semanas de Semana Santa, Navidad y Año Nuevo. Copyright 2002 por Inforpress Centroamericana; todos los derechos reservados bajo los Convenios Panamericano e Internacional. Se prohíbe la reproducción de extractos mayores de 200 palabras en forma electrónica, eléctrica, química, mecánica, óptica, fotográfica o cualquier otra, sin el permiso escrito previo. Se repondrán ejemplares perdidos en el correo sin cobro alguno, siempre que se reciba el aviso dentro de los tres meses posteriores a la fecha de publicación.

Todos rechazaron que desde el **EMP** hubieran desarrollado actividades de inteligencia y contrainsurgencia y negaron haber conocido del trabajo de la antropóloga y de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (**AVANCSO**) para la que trabajaba, así como estar interesados en el tema de los desplazados internos.

Han comparecido la economista **Clara Arenas**, directora de **AVANCSO**, entidad en la que trabajaba **Myrna Ovalle**, Obispo del Quiché que conoció el trabajo de la antropóloga, el general retirado **Héctor Gramajo Morales**, quien fue ministro de la Defensa Nacional hasta poco antes del asesinato; la Socióloga **Carmen Rosa de León**, directora de la Comisión Especial de Atención a Refugiados (**CEAR**) durante el gobierno de **Cerezo**, el sociólogo **Héctor Rosada** y **José Guillermo Lemus**, excompañero de prisión de **Noel de Jesús Beteta**, especialista del Departamento de Seguridad Presidencial del **EMP**, condenado por la autoría material del homicidio.

Algunos elementos aportados en los testimonios contradicen la defensa de los militares. **De León** testificó que el tema de los desplazados era del interés del **EMP**, que le envió a los coroneles **Julio Roberto Alpírez** y **Mario Mérida** para recuperar información sobre el trabajo de la **CEAR**, le asignó dos personas para que tuvieran contacto permanente con la institución que encabezó y constituyó un fondo de financiamiento para colaborar con la Comisión, cuyo enlace fue el coronel **Valencia Osorio**, uno de los acusados del asesinato.

Arenas declaró que **Mack** fue investigada por el Ejército antes de su asesinato y que el trabajo de la antropóloga en la selva y la montaña, documentando las condiciones de los desplazados internos, era políticamente sensible por tratarse de una población objetivo de la política contrainsurgente del Estado. Otro indicio que apuntaba al mismo objetivo, dijo **Arenas**, fue la violencia con que fue asesinada la investigadora, con más de 20 puñaladas.

El Obispo del Quiché consideró que

el asesinato de la investigadora pudo derivar de la publicación de un documento publicado por las comunidades de Población en Resistencia (**CPR**) difundido el 7 de septiembre de 1990, en el que los desplazados denunciaron la persecución militar de la que eran víctimas, con constantes bombardeos por comandos militares terrestres y aéreos, y demandaron el cese de la persecución y el respeto de sus derechos. Los jefes de inteligencia habrían vinculado a **Mack** con la divulgación del documento y ordenado su ejecución.

LOS INGREDIENTES DEL CASO. **Carmen Aída Ibarra**, encargada del programa de investigación y análisis de la Fundación Myrna Mack, sostiene que nuevos paradigmas para la justicia guatemalteca se han constituido con el inicio del juicio por el asesinato de **Myrna** es el primer crimen político y caso de violación de los derechos humanos que llega a los tribunales para ser juzgado, es la primera vez que se enjuicia a elementos del Estado, altos miembros del Ejército, por un crimen político, y es la primera vez que la policía documenta debidamente un crimen de esta naturaleza, aunque le costó la vida al investigador policial José Miguel Mérida Escobar.

El apoyo internacional fue importante para abrir el juicio oral y no permitir más recursos dilatorios de la defensa, reconoció **Ibarra**: fue determinante para que se diera la voluntad política de no permitir más obstáculos para iniciar el debate, influyó el hecho de que el Estado de Guatemala, demandado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por denegación de justicia en el caso Mack, tendrá que comparecer a las audiencias de la Corte en noviembre y necesitaba presentarse con pruebas de que inició el debate.

El tema Mack también ha sido del interés de la comunidad internacional, de países europeos, Canadá, Estados Unidos y el gobierno necesita llegar a la reunión del Grupo Consultivo, que se celebrará a principios de 2003, con algo resuelto en este caso.

Fernando Solís, director del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (**INCEP**), indicó que *aquí entran*

en juego dos cosas, una es la presión que ejerce sobre el gobierno la cooperación internacional para avanzar en el caso, pero contó también la gestión de sectores de la sociedad civil interesados en que la justicia camine, y tuvieron que pasar nueve años desde que se condenó al autor material del crimen, para que se lograra reabrir el caso, no tanto por la figura de los militares sino por lo que ellos representan como un poder contrainsurgente incrustado en el Ejército.

Para **Luis Ramírez**, director del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, el juicio Mack pone a prueba el tema de la administración de la justicia, cuando se empieza a juzgar a los poderosos podemos pensar que la justicia tiene viabilidad. El peso de la presión internacional para el inicio del caso es difícil preverlo, a veces se hace una exageración alrededor de la presión internacional, es evidente que ellos quieren ver cambios en la administración de justicia, pero lo interesante es que hay actores guatemaltecos participando en este juicio, reiteró.

Ramírez sostuvo que al margen de la presión internacional ya los tiempos propios del proceso estaban pidiendo que el juicio se llevara a cabo lo antes posible.

LA JUSTICIA PENDIENTE. Las gestiones sostenidas por **Helen Mack** para lograr el esclarecimiento de la muerte de su hermana, perpetrado hace 12 años, ponen en evidencia los rezagos de la justicia en el país.

Carolina Escobar Sarti escribió en *Prensa Libre* que *Helen, querellante adhesiva en el proceso judicial contra los asesinos de su hermana, ha marcado un hito en la historia de la justicia guatemalteca. Ella ha despojado a nuestro sistema judicial de todas sus prendas fastuosas y de sus ornamentos hasta dejarlo totalmente desnudo y expuesto frente a la comunidad nacional e internacional. Lo que hemos visto a través de los ojos de Helen Mack es el cuerpo completamente mancillado, viciado y denigrado de una justicia que quisiéramos cambiar.*

Para miles de casos en el país, la hora de la justicia no ha llegado. De acuerdo a un reporte de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en

Guatemala (**MINUGUA**), de los 8,204 presos recluidos en cárceles del país para el año 2000, sólo un 33.3% habían sido condenados. Un 63% eran presos sin sentencia y 3.47% permanecían en carcelados por faltas menores.

El elevado número de detenidos en las cárceles transmite una imagen errónea de la eficacia del funcionamiento de la administración de justicia. En realidad, dos de cada tres presos (63.2%) son personas no condenadas. En un Estado de derecho, la justicia se perfecciona cuando se dicta sentencia y no cuando, sin juicio previo, se priva a una persona de su libertad, advierte la Misión en su informe.

Solís estimó que más allá de casos paradigmáticos como los asesinatos de **Gerardi y Mack**, en los hechos no se genera una presión internacional efectiva para el avance de la justicia en el país, en el tema justicia hay mafias o in-

tereses fuertes, y en ese camino quedan entrampados miles de casos de los que la prensa y la comunidad internacional no se percatan.

Ramírez sostuvo que no hay que extrapolar, éste es un caso en el que se juzga a los poderosos, eso es lo paradigmático, y los poderosos hacen lo posible por ni siquiera verse sentados en un juicio.

Para los no poderosos, la justicia suele ser arbitraria, las cárceles están llenas de gente que reúne un perfil de exclusión social, con bajo nivel de escolaridad, sin relaciones que le puedan garantizar un apoyo adecuado. A pesar de que hay esfuerzos en el tema de reforma a la justicia, ésta sigue distribuyendo inversamente su accionar a la distribución de la riqueza, mientras más excluido está alguien económica, política o socialmente, más fácilmente cae en las garras de la arbitrariedad judicial, concluyó.



GUATEMALA

Tomas de fincas continuarán mientras persista crisis agraria

- **Gobierno excluye CNOC y CUC de negociación**
- **Movimiento campesino no es sujeto de manipulación, según analistas**

En una acción de gran escala, unos 15 mil campesinos tomaron por lo menos 15 tramos carreteros y varios edificios municipales en el interior de la República, como protesta contra el gobierno por no dar solución a los problemas de tierra que enfrenta la población más pobre del país. Al mismo tiempo, el gobierno anunció un plan de emergencia sobre la distribución de la tierra que incluye la intención de adquirir US\$100 millones en bonos europeos para la compra de fincas. Analistas declaran que la propuesta del gobierno, todavía no escrita, no atorga soluciones estructurales y de largo plazo a los problemas agrarios. También advierten que los problemas tienen una potencia explosiva.

ACCIONES Y PALABRAS. Cumpliendo una advertencia hecha hace algunos meses, miles de campesinos iniciaron desde el 21 de agosto manifestaciones que muestran su inconformidad en el retraso del gobierno por resolver el pro-

blema de la tierra. Desde sus primeras acciones han bloqueado el acceso a la capital y ocupado fincas en todo el país. Asociaciones campesinas indicaron que en el primer día de acción, más de 20 fincas fueron ocupadas.

El mismo día (21 de agosto) el gobierno anunció una propuesta para un plan de emergencia con el que resolvería la problemática de los campesinos. **Pedro Palma Lau**, titular de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), explicó que la propuesta compone dos partes principales: la primera, es colocar US\$100 millones en eurobonos para la compra de tierras. También promovería proyectos de reinserción de la población desarraigada y proyectos agrarios. Según **Palma Lau**, se van a realizar estos proyectos *pese a las grandes dificultades presupuestarias que tiene el Estado de Guatemala**.

Inforpress pidió clarificación acerca de si estos fondos forman parte de los US\$250 millones prometidos para el plan de resarcimiento, presentado hace unas semanas, por el ministro de Finanzas Públicas, **Eduardo Weymann**, con el que ofreció recompensar a las ex Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Sin embargo, **Palma Lau** no quiso precisar sobre la relación entre estos dos montos.

Al mismo tiempo, el titular de la SAA anunció la formación inmediata de una mesa de negociaciones entre organizaciones campesinas, el gobierno y finqueros, en la que se discutiría la demanda de los campesinos para que los dueños de las tierras desistan de continuar con los desalojos y la persecución de dirigentes y campesinos involucrados en las ocupaciones de tierra**.

No obstante, según el sector campesino, para las primeras discusiones a las que convocó el gobierno, éste no les informó sobre los planes para rea-

* Se contempla que el Fondo de Tierras reciba para 2003, 215% más fondos de los que se le asignaron en el presupuesto de 2002.

** El 11 de agosto fueron heridos **Arturo Molina**, ocupante de la Finca Las Quebradas de Morales, Izabal. **Molina** sobrevivió al ataque, pero durante el último año la lucha por obtener la tierra de Las Quebradas ha costado la vida a cuatro campesinos. Durante el desalojo de la Finca Santa Teresa Tukurú en Cobán Alta Verapaz, el 3 de septiembre, fueron heridas cinco personas y ocho fueron capturadas.

lizar las negociaciones.

Era importante nuestra presencia, pues supone que están discutiendo una propuesta nuestra, dijo **Daniel Pascual**, dirigente de la CNOC. *Estamos esperando que salga un acuerdo de las negociaciones*, agregó (*Prensa Libre 27/08/02*). Posteriormente fueron incorporados al proceso.

Empero, pese a que las negociaciones estaban por iniciarse, el 3 de septiembre unas 500 familias fueron desalojadas violentamente de las fincas que habían sido ocupadas en las Verapaces.

Miguel Pérez, de la CNOC, calificó como lamentable los desalojos que se están haciendo mientras se dan las negociaciones, lo cual demuestra la poca voluntad de los involucrados por resolver el problema.

En cuanto a la propuesta planteada por el Ejecutivo, **Pascual** explicó que no se puede opinar hasta que la reciba en forma escrita. *Queremos que la propuesta tenga un cronograma de acción, que se elabore y que sea más amplia*, reiteró. Sin embargo, el dirigente de CNOC expresó su preocupación porque el gobierno está manejando una táctica electoral con la intención de asegurar fondos para el próximo año (un año electoral), sin enfrentar los problemas estructurales del país.

Lo anterior, porque temen que el gobierno desembolse el dinero antes de las elecciones. En el mismo sentido, **Fernando Soto**, de la Pastoral Nacional de la Tierra, integrante de la Plataforma Agraria, dijo que *el plan de emergencia no tiene una visión de largo plazo y que sólo pretende satisfacer el mínimo de las demandas presentadas por los grupos campesinos. No toca las estructuras de injusticia. Hay que verlo desde la perspectiva de la lucha electoral*, reiteró **Soto**.

UNA POLÍTICA DIRECTA. Tanto el gobierno como los finqueros expresaron la opinión que en cualquier conflicto de tierra *es la ley la que debe resolver*. En respuesta a la demanda que CNOC respecto a la suspensión de la represión contra el movimiento cam-

Demandas de CNOC

1. Suspensión de desalojos, capturas, asesinatos, amenazas e intimidaciones contra el movimiento campesino.
2. Esclarecer y castigar a los responsables de los asesinatos de campesinos indígenas.
3. Solución concreta de los conflictos de tierras, ocupaciones, regularización y acceso a la tierra.
4. Q800 millones para el presente año, Q1,300 millones para 2003 para **FON-TIERRA**.
5. Demostrar voluntad para aprobar la Ley de Catastro.
6. Despenalización de la problemática agraria.
7. Ampliación del plan de emergencia presentado por el gobierno, calendarizar compromisos, adjudicando el presupuesto necesario y revisando resultados y avances.

pesino, **Palma Lau** dijo que no pueden *intervenir en la actividad de otros poderes soberanos del Estado...* por lo que deben obedecer a los tribunales de justicia de Guatemala.

Sin embargo, varias analistas mantienen que las ocupaciones y acciones directas de los campesinos no deben ser vistas como delitos comunes, sino como una acción extrema realizada porque la gente está desesperada. En muchos casos, las ocupaciones son el resultado de la falta de pago de salarios.

Soto expresó que en la experiencia de muchos campesinos, las negociaciones no han impulsado ninguna resolución favorable y *los que ahora bloquean carreteras son los mismos que se han sentado en la mesa de negociación una y otra vez*.

Rosalinda Hernández, experta en el tema de la tierra y editora de la revista *La Cuerda*, señaló que la vida en ocupación es muy dura por lo que la decisión de hacerlo debe ser extrema.

Hernández indicó que cree que en este asunto el gobierno tiene las manos atadas por las políticas del Banco Mundial (BM), lo cual impone el modelo operativo del Fondo de Tierras (FONTIERRA), la organización encargada de comprar tierras para comunidades desplazadas en medio de una política de mercado. **Hernández** dijo

que **FONTIERRA** está obligada a comprar tierras al precio del mercado, sin que pueda comprar la cantidad suficiente para redistribuirla en forma justa. *El BM no quiere la redistribución de tierra, porque no sirve a sus metas en el marco del desarrollo*, explicó.

ATENDIENDO SUS PROPIOS INTERESES. En Guatemala el 61% de la población vive en áreas rurales, constituyéndose en la población rural más grande de Centroamérica. Hoy día, el gobierno se enfrenta a la insatisfacción de esa población y a la inconformidad de los ex **PAC**.

En cuanto al movimiento de los ex **PAC**, **Pascual** explicó que posiblemente existe gente que está integrada en los dos movimientos, campesino y ex **PAC**, porque las necesidades son las mismas. Sin embargo, destacó que las exigencias son diferentes. **Soto** añadió que *los campesinos no buscan p*

activos.

Según los críticos, pese al tamaño de la población rural, el gobierno hasta ahora no ha hecho suficiente esfuerzo para encontrar soluciones a los problemas que enfrenta el sector y las propuestas existentes todavía no tocan el fondo de los problemas. Por ello, se cree que dada la rápida respuesta del gobierno a los ex **PAC**, el gobierno prefiere atender a sectores claves para las futuras elecciones, que confrontar los problemas fundamentales que alteran el bienestar de la población. *Si los campesinos fueran tan fáciles de manipular; tal vez el gobierno fortalecería al movimiento campesino*, dijo **Soto**.

Soto concluyó que el movimiento ha cambiado mucho en los últimos años, pues *ya no sólo hablan de pequeños conflictos de la tierra, sino que están planteando una nueva visión de país.*

ción económica y política como la única vía para resolver los temas de fondo, al tiempo de reiterar su vocación pacifista, en aras de evitar una escalada que conduzca a otro conflicto bélico, como el de 1969, ya que esto pondría en peligro importantes acciones, como la ejecución de planes de desarrollo fronterizo y la inversión de unos 30 millones de euros aportados por la Unión Europea para impulsar proyectos de producción agrícola, educación y salud en la zona.

Mientras el canciller hondureño **Guillermo Pérez-Cadalso** viajó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, para denunciar ante el Consejo de Seguridad la negativa de El Salvador por delimitar las ex zonas en disputa, la canciller salvadoreña, **María Eugenia Brizuela**, acudió a la sede de la **CII**, en La Haya, Holanda, para solicitar, conforme al estatuto de ese tribunal mundial, una revisión del fallo relativo al fragmento al río Goascorán que ha cambiado de curso, por fenómenos naturales y ante nuevas evidencias que eran desconocidas cuando se emitió la histórica sentencia.

ABRIENDO VIEJAS HERIDAS. A finales de agosto pasado, el gobierno de Honduras advirtió que El Salvador se aprestaba a una revisión del fallo de la Corte Internacional, tras los trabajos de un grupo de juristas y expertos salvadoreños en cuestiones limítrofes. La cancillería salvadoreña admitió que estudiaba la iniciativa, pero fue hasta el 8 de septiembre que el presidente **Flores** confirmó en una declaración al diario *La Prensa Gráfica*, que su país haría uso del recurso de revisión, pero no de la totalidad del fallo, sino en una de la seis ex zonas en disputa.

Creemos que hemos hecho un buen trabajo de investigación. Lo que estamos pidiendo a la Corte es que vuelva a ver evidencias que no se tomaron en cuenta para hacer la demarcación en la zona del río Goascorán y creemos que deberían revisarse, porque el río cambió de curso, declaró **Flores**. En esa misma declaración, **Flores** reiteró que su país estaba en el derecho de usar

HONDURAS/EL SALVADOR

Persisten conflictos por delimitación de frontera

- **Mandatarios coinciden en que conflicto puede afectar planes de desarrollo regional**
- **Ambos países acudirán a Corte Internacional para dirimir discrepancias**

Cuando los ánimos comenzaban a caldearse, los presidentes de Honduras y El Salvador, Maduro y Flores, respectivamente, acordaron el 9 de septiembre reiniciar la demarcación de la frontera común e impulsar la integración regional, afectada por los conflictos limítrofes en Centroamérica. La reunión de los mandatarios logró frenar el evidente proceso de deterioro en que comenzaban a entrar las relaciones entre ambos territorios debido a la solicitud del gobierno salvadoreño ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para revisar un fragmento del fallo que delimitó la línea fronteriza terrestre y marítima el 11 de septiembre de 1992.

A ESCONDIDAS. En un encuentro secreto, **Maduro** y **Flores** se reunieron para dialogar sobre los alcances de la petición del gobierno salvadoreño ante la **CIJ**, que pide una revisión de la delimitación de la frontera en una de las seis ex zonas en disputa, llamadas bolsones, que comprenden más de 400

kilómetros cuadrados. La reunión se produjo horas antes de que delegaciones diplomáticas de ambos países defendieran lo que consideran sus legítimos intereses nacionales, relacionados con el fallo de la **CIJ**.

Maduro y **Flores**, en su encuentro secreto, hablaron del tema de integra-

este recurso, contemplado en las normas del tribunal mundial, aunque reconoció que las pocas iniciativas de esta naturaleza no han prosperado.

Según reconocidos juristas hondureños, el fallo de la **CJ** sobre los límites territoriales entre Honduras y El Salvador es inapelable, pero el reglamento de la Corte contempla que hay un plazo de 10 años, que vencía el 11 de septiembre de 2002, para presentar el recurso de revisión.

En este caso, Honduras tendrá el derecho a presentar por escrito sus observaciones sobre la admisibilidad de la solicitud dentro del plazo fijado por la Corte o, si ésta no estuviese reunida, por el Presidente de dicha instancia.

Antes de dictar el fallo sobre admisibilidad de la solicitud, la Corte podrá dar de nuevo a las partes interesadas la oportunidad de presentar sus opiniones al respecto. Si se declara inadmisibile la solicitud se fijarán los plazos para cualquier procedimiento ulterior sobre el fondo de la demanda. De acuerdo al reglamento, *si la Corte decide hacer depender la admisión de la demanda de revisión del previo cumplimiento del fallo que se trate, deberá dictar una providencia al respecto.*

El ex presidente **Carlos Roberto Reina** declaró que no ocurrirá nada nuevo en relación al fallo de la Corte Internacional, porque no hay ningún elemento nuevo que sustente la revisión. La Corte Internacional le puede decir a El Salvador que ejecute la sentencia, dijo **Reina** (*El Heraldo* 9/8/02). El exgobernante también sostuvo que el río Goascorán cambió de curso antes del fallo, pero la Corte Internacional se basa en la cuenca tradicional.

Por otra parte, pobladores de la ribera hondureña del río Goascorán confirmaron que durante las inundaciones provocadas por el huracán Mitch, en octubre de 1998, a la altura de la población de la Costa de los Amates, la cuenca desvió su curso dentro del territorio nacional y los salvadoreños comenzaron a mover los cercos de sus propiedades, bajo el argumento que la límite natural es esa cuenca hidrográfica.

TEMAS SENSIBLES. Pese a su tradición histórica común y una convivencia de hermandad, en las relaciones entre Honduras y El Salvador hay temas muy sensibles que sólo una férrea voluntad política de los gobiernos podrá resolver.

Debido a su pequeño territorio, El Salvador que alberga el doble de la población de Honduras, unos 12 millones de habitantes, y a la carencia de costas en el océano Atlántico, el país ha propuesto a Honduras la construcción de un canal seco que comprende la construcción de una supercarretera para que una el puerto hondureño de Cortés, en el Atlántico, con el puerto salvadoreño de La Unión en el Pacífico. Además, una represa hidroeléctrica en la cuenca hondureña tributaria

del río Lempa, capaz de generar unos 500 megavatios de energía diarios.

Ambos países han suscritos declaraciones para la ejecución de los mega proyectos, pero últimamente el gobierno de Tegucigalpa alega que carece de los fondos para financiar los mismos. Por otro lado, el gobierno salvadoreño puso en marcha desde hace dos años la dolarización de su economía, lo que ejerce fuertes presiones sobre la economía hondureña, particularmente, en las operaciones comerciales entre ambos países.

Otro elemento que preocupa a los círculos económicos y políticos de Honduras es el creciente aumento de capitales salvadoreños en empresas hondureñas y la adquisición de propiedades en la zona fronteriza.



EL SALVADOR

FMLN someterá a consulta propuesta para proyecto de país

- **Documento levanta polvo en sectores antagónicos**
- **Integrantes de la derecha le señalan sus fortalezas y debilidades**

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presentó una propuesta para la construcción de un proyecto de país generando polémica en los sectores de derecha y algunos medios de comunicación, caracterizados por su línea editorial conservadora. Estando la campaña electoral próxima, algunos sectores académicos han argumentado que el Frente le dio armas a la derecha para que los ataque al declarar su ideal socialista. Sin embargo, la propuesta fue analizada por personalidades de la derecha en el evento de presentación. Incluso, el empresario y ex funcionario de gobierno Arturo Zablah, le dio su respaldo. El Frente pretende que la propuesta sirva de base para elaborar un proyecto de país que tenga como horizonte los próximos diez años. En el documento se propone que El Salvador ha de ser una sociedad próspera, culturalmente avanzada, socialmente justa, democrática, segura, integracionista y ambientalmente sustentable, centrada en el bienestar, la realización y la autodeterminación del pueblo.

PROPUESTA INESPERADA. Cuando los días se acortan para el proceso electoral, el **FMLN** presentó un documento que denominó *Democracia, Prosperidad y Justicia Social: Documen-*

to de Consulta para la Construcción de un Proyecto de País. En el evento participaron tres destacadas personalidades públicas salvadoreñas, el empresario **Zablah**. El economista y ex di-

rector ejecutivo de La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), **Héctor Vidal**, y al economista y coordinador del Informe de Desarrollo Humano en El Salvador, **William Pleitez**.

Cledys Molina, de la Comisión Política del FMLN, dijo a *Inforpress* que el objetivo de la propuesta es que la población participe en la elaboración del programa del partido. El documento es un insumo que puede servir de base para la construcción de un proyecto de país.

Para la consulta, el Consejo Asesor del Frente, organismo responsable de la propuesta y de su desarrollo, tendrá que implementar por lo menos una jornada de discusión en cada departamento del país. El ejercicio estaría concluido en diciembre.

Para ello, se establecerán mesas de trabajo por temas y sectores, tomando en cuenta a mujeres, campesinos, empresa privada, pequeña empresa y niñez. Incluso, están tomando en cuenta las críticas emanadas de los sectores conservadores.

La propuesta viene a sumarse a otras iniciativas que han quedado estancadas como el Manifiesto Salvadoreño lanzado en 1996 por la ANEP o las Bases para el Plan de Nación elaborado por la Comisión Nacional de Desarrollo.

En el documento, el FMLN se compromete a democratizar la riqueza para lograr la estabilidad social y el bienestar de la población para eso propone diversificar y ampliar el tejido empresarial y trascender de la actual concentración del capital hacia el fomento articulado, en red, de la micro, pequeña y mediana empresa como expresión de un amplio sector del capital, que incentive la inversión y la creación de una demanda interna dinámica, que posibilite el incremento del ahorro nacional y concrete una política de empleo digno, masivo y creciente.

SOCIALISMO, PALABRA QUE GENERA POLÉMICA. Las reacciones ante el documento fueron inmediatas. Aunque el partido de izquierda ha promulgado y contiene en sus estatutos su carácter

socialista, los sectores de las élites económicas y los medios de comunicación más fuerte atacaron la referencia que hace al socialismo.

El mismo vicepresidente de la República cuestionó que el FMLN siga defendiendo un *proyecto fracasado*, según lo denominó.

Lo anterior, porque la propuesta hace referencia al socialismo en un párrafo que explica *El Salvador ha de ser una sociedad próspera, culturalmente avanzada, socialmente justa, democrática, segura, integracionista y ambientalmente sustentable, centrada en el bienestar, la realización y la autodeterminación del pueblo...* De esa forma, *surgirá del seno de la sociedad un modelo socialista adecuado a las condiciones históricas de El Salvador.*

Al respecto, una publicación de la revista *Proceso*, de la Universidad Centroamericana (UCA), expresó que el FMLN le ha hecho el favor a la derecha al proporcionarle un pretexto gratuito para atacarlo y desvirtuar sus aspiraciones políticas.

Molina afirmó que la intención de plantear el socialismo es para que la población vea la diferencia que tienen con la propuesta del partido gobernante Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) al plantear un proyecto orientado al desarrollo social de la persona humana. Sin embargo, reconoció que existe un vacío en la propuesta porque no detalla en qué consiste el socialismo que plantean.

Otro tema que causó fuertes críticas de los sectores conservadores fue la referencia que hace sobre los medios de comunicación de ser manejados por sectores poderosos para encubrir la corrupción y obstaculizar que la población conozca otras formas de pensar diferentes a las ideas neoliberales.

Las reacciones no se hicieron esperar. *El Diario de Hoy*, en una nota informativa, acusó al FMLN de ser el iniciador de una guerra encubierta en contra de algunos periodistas y medios de comunicación. Además acusó al partido de creer *que buena parte de los problemas del país y del funcionamiento democrático son atribuibles a los órganos*

de difusión.

Esta acusación se desprende porque el documento señala que *los sectores dominantes tratan de impedir que el pueblo tenga acceso a la información objetiva y suficiente, mediante el control mayoritario de los sistemas de información masiva: prensa escrita, radial y televisiva... a partir del control de este sistema de desinformación a la población, encubre la corrupción y pretende presentar el futuro del país en base a imágenes publicitarias y esperanzas vacías.*

Molina comentó al respecto que lo que ha generado esa situación es un problema de redacción, pues lo que pretenden plantear es la concentración de los medios de comunicación en pocas manos, por lo que proponen contrarrestar la desinformación que tiene la población acerca del quehacer del Estado.

CON ALGUNOS VACÍOS. El FMLN espera que de la consulta salgan los aportes que fortalezcan la propuesta para un proyecto de país. **Vidal** manifestó a *Inforpress* que un aspecto positivo que se rescata es que el FMLN, conservando su ideario político, *da a conocer una plataforma programática de cara a los próximos eventos electorales.*

Vidal también planteó que si bien el diagnóstico lo realizaron con base a datos reales, las conclusiones están sesgadas. Como ejemplo señaló que en los datos sobre la pobreza en El Salvador, se manejan estimaciones propias de quienes lo elaboraron, presentando resultados de pobreza exagerados.

La propuesta plantea en su diagnóstico el fracaso de la política neoliberal en la creación de una nueva estructura exportadora, y el fracaso del desarrollo de un sector de servicios que alimentaría una estrategia de crecimiento económico sostenido, han determinado que las fuerzas productivas no se desarrollen, conduciendo la economía a la terciarización, predominando el esquema empresarial informal y el trabajo informal.

Pleitez explicó que observaba un vacío en la omisión de la propuesta respecto al presupuesto con el que pretenden implementar lo que plantean.

Posturas nacionalistas amenazan la resolución del diferendo territorial

- **Propuesta para la resolución definitiva se conocerá en pocos días**
- **Mandatarios intercambian palabras fuertes y Belice amenaza con desalojos**
- **Comentarios de guatemaltecos presagian fracaso de la consulta popular**

Mientras la diplomacia internacional sigue sus pasos lentos y delicados en el diferendo territorial entre Belice y Guatemala, los mandatarios de cada nación, en vísperas de la presentación de una posible resolución, se han pronunciado desalentadoramente sobre la voluntad de cada nación para hacer compromisos. En tanto, nuevas tensiones en la línea imaginaria que divide los dos países y las fuertes críticas del proceso en la prensa guatemalteca y al nivel local dificultarán el camino a una resolución final del diferendo territorial.

UNA RESOLUCIÓN TODAVÍA ESCONDIDA. El 30 de agosto, los conciliadores en un proceso mediado por la Organización de Estados Americanos (OEA) Paul Reichler, un abogado estadounidense que representa Guatemala, y Sir Shridath Ramphal, representante de Belice, presentaron a César Gaviria, secretario general de la OEA, su propuesta para una resolución definitiva de la disputa entre los dos países.

Sin embargo, todavía no se han revelado los detalles de la propuesta. Según Reichler, las propuestas se van a mantener confidenciales hasta que los dos países definan los detalles de cuatro anexos técnicos a mediados de este mes.

Después de la presentación de las propuestas, las recomendaciones serán sometidas a una consulta popular que se llevará a cabo el mismo día en los dos países. Sólo se implementará la propuesta con la aprobación simultánea de las dos poblaciones.

Por medio de comentarios de oficiales de ambos gobiernos, se sabe que las propuestas tienen elementos de una explotación ecológica conjunta de algunas islas, la creación de un fondo para ayudar a campesinos viviendo cerca de la llamada zona de adyacencia y la definición de una frontera. Lo que no se sabe es cómo se resolverá el tema que ha originado más problemas — el del territorio reclamado por Guatemala que actualmente está bajo el control de Belice.

El Sr. Ramphal, yo, y el secretario general César Gaviria, creemos que las propuestas son equitativamente equilibradas y representan una resolución justa y honorable a la disputa entre los dos países. Esperamos que sean aprobadas por los dos pueblos, informó Reichler a Inforpress.

En un comunicado de prensa, Gabriel Orellana Rojas, Ministro de Relaciones Exteriores para Guatemala, alabó el proceso de conciliación como *un triunfo de la causa americana en la búsqueda de solución de controversias*.

NUBES EN EL HORIZONTE. A pesar de las palabras optimistas del cuerpo diplomático, políticos en los dos países se han referido con un vocabulario duro en cuanto al diferendo. Un día antes de la presentación de la propuesta a la OEA, Said Musa, el primer ministro de Belice, declaró en una emisora beliceña que las fronteras de Belice eran *sacrosantas* y que Belice jamás cedería tierra a Guatemala como parte de la resolución.

Dos días después de la presentación de las propuestas, Alfonso Portillo, presidente de Guatemala, hizo comentarios al diario *Prensa Libre* que estaba *un poco melancólico y triste, porque hice todo el esfuerzo; sin embargo, creo que Belice hizo su juego y posiblemente tengamos que ir a una corte internacional (Prensa Libre 2/9/02)*.

Estos comentarios causaron preocupación entre los conciliadores y el equipo de la OEA. En poco tiempo, según una fuente cercana a las negociaciones, el gobierno guatemalteco comunicó que Portillo no se refería al proceso de conciliación, sino respondía a los comentarios de Musa. Según el gobierno guatemalteco, Portillo no había visto ni tenía información sobre las propuestas en ese momento.

Sin embargo, dos días después, el vicepresidente de Guatemala Francisco Reyes López criticó de nuevo a Musa. *Belice es parte del territorio centroamericano y, por consiguiente, parte del territorio de Guatemala. Reyes López también enfatizó que Guatemala podría proceder en una corte*

internacional (*Prensa Libre 4/9/02*).

Esto sería un retroceso en la resolución del conflicto, según analistas, lo cual descontaría un largo proceso de conciliación que se inició en marzo de 2000.

Sería preferible resolver el diferendo ahora, dijo **Edgar Arana**, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. *Traería beneficios para los dos países*. Estos beneficios incluirían la reducción de tensiones en el área de adyacencia y nuevos nexos entre el Caribe y Centroamérica. Belice es miembro de la Comunidad Caribeña (CARICOM).

Si la población guatemalteca no está contenta con los resultados de las negociaciones, una corte internacional sería otra opción para proseguir con su demanda contra Belice, indicó **Arana**. Guatemala reclama 12 mil km cuadrados, o aproximadamente la mitad de lo que los beliceños definen como su territorio. Analistas en la prensa guatemalteca dudan que Guatemala pueda recuperar este territorio por medio de las negociaciones, y por eso algunos han sugerido que sería más favorable llevar el caso a una corte internacional.

Con la presentación de las propuestas, los gobiernos guatemaltecos y beliceños se encuentran en una situación difícil. Según los términos del proceso de negociación, cada país tiene la obligación de presentar las recomendaciones a su población por medio de una consulta popular. El gobierno puede dar su respaldo a la resolución o criticar (directa o tácitamente) la resolución propuesta por los conciliadores. Pero aunque ahora traten de distanciarse de las propuestas, al final fueron los mismos gobiernos quienes avalaron y ayudaron a dar forma a las propuestas.

Encima de este intercambio de palabras duras, resurgió tensión cerca de la línea imaginaria que divide los dos países. El 5 de septiembre, oficiales beliceños presentaron documentos a 20 familias guatemaltecas indicándoles que estaban en territorio beliceño y que tenían 36 horas para trasladarse.

Después de consultas con Lisa Shoman, embajadora beliceña en Guatemala, y con los dos conciliadores, **Orellana** aseguró que no habría desalojos y que no había que *sobredimensionar* el problema. Sin embargo, el resurgimiento de este tipo de problema cerca de la frontera, justo al momento en que se había presentado una resolución definitiva es notable.

Según **Reichler**, es posible que el final del proceso esté causando *anticipación y tensión en cuanto al resultado final, y esto está provocando comportamiento impulsivo*.

Aunque les aseguren lo contrario a los diplomáticos, las críticas fuertes de parte de Portillo y Reyes López, los comentarios de Said Musa, y la tensión cerca de la zona de adyacencia pueden señalar una estrategia de alejamiento de los resultados de las negociaciones. Lo que no queda claro es si la guerra de palabras emprendida entre los altos mandatarios de cada país es un preludio a una verdadera campaña en contra de las propuestas o si sólo son las últimas chispas en una disputa de siglos.

CRÍTICAS DE LO DESCONOCIDO. Antes de que se hayan anunciado los detalles de las propuestas, lo que sí es claro es que hay pocas voces fuera del oficialismo que dicen que la resolución propuesta por los conciliadores vaya a beneficiar a Guatemala.


Los tres periódicos principales han publicado editoriales, columnas y caricaturas criticando el proceso de conciliación y, por implicación, los resultados. *Siglo Veintiuno* publicó una caricatura en la que **Orellana** está vendiendo Belice por US\$62 millones.

El 5 de septiembre *el Periódico* publicó un editorial titulado *¿Qué pasó en el Caso Belice?* en el cual se critican los costos de las negociaciones y el retraso en la publicación de detalles. En *Prensa Libre*, el columnista **Sam Colop** especula que el resultado de las negociaciones tiene que ser una *goleada beliceña* que sólo beneficiará a los beliceños.

En tanto el editorial oficial de ese mismo día lamenta que el producto de las negociaciones será una *derrota para Guatemala* (*Prensa Libre 7/9/02*).

Hasta las áreas más beneficiadas por una resolución han expresado su disgusto por las negociaciones. **Deylr Pinelo**, Secretario Municipal de Melchor de Mencos, municipio ubicado en la zona de adyacencia, criticó fuertemente el proceso de negociaciones.

El municipio sería tal vez uno de los más beneficiados si se llevaran a cabo las recomendaciones de los conciliadores, tal como la creación de un fondo para ayudar a los campesinos cerca de la frontera. Sin embargo, **Pinelo** dijo que el gobierno guatemalteco no les había tomado en cuenta durante las negociaciones y que estaban completamente desinformados hasta que sucedió el último incidente del desacuerdo con Belice el 5 de septiembre. *De otra manera el gobierno no nos informa directamente*, reiteró **Pinelo**.

Con los periódicos principales y las municipalidades fronterizas criticando desde ya las propuestas, el gobierno tendrá un camino difícil si quiere convencer a la población guatemalteca de aceptar una resolución final al diferendo. 

El Señor Ramphal y yo creemos firmemente que el paquete de propuestas que elaboramos es balanceado, equitativo y justo, y puede ser la base para un acuerdo final, permanente, comprensivo y pacífico a esta disputa difícil.

**-Paul Reichler,
conciliador, OEA**

REGIÓN

Istmo cada vez más corrupto

- **Sectores públicos de la región calificados como altamente corruptos**
- **Países corruptores realizan inversiones y tratos con gobiernos del istmo**

Transparencia Internacional, organización cuyos esfuerzos se dirigen a denunciar y combatir la corrupción a nivel mundial, dio a conocer a finales de agosto su último índice sobre qué tan corruptos son percibidos los sectores públicos de 102 países, incluidos los de Centroamérica. Similar a lo sucedido en años anteriores, los funcionarios de los países de la región resultan mal calificados, situación que también se repite para la mayoría de los países en desarrollo. No obstante, los resultados de otra medición realizada por la misma organización hace que las calificaciones varíen sustancialmente, cuando se pregunta cuál es la nacionalidad de las empresas que ofrecen pagar los sobornos que reciben los funcionarios públicos del subdesarrollo y aún más, cuando se indaga cuáles son los gobiernos que utilizan presiones de todo tipo para fomentar la corrupción en el mundo

FUNCIONARIOS EN LA MIRA. La corrupción continúa campeando en el istmo, según se desprende de las valoraciones expresadas por empresarios y analistas de riesgo, utilizadas para conformar el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) del año 2002.

Este estudio, elaborado por la organización Transparencia Internacional (TI), clasificó este año a 102 países, incluyendo a los centroamericanos con excepción de Belice, en función del grado de corrupción percibida entre nuestros funcionarios públicos

y políticos.

Para 2002, TI se basó en 15 sondeos y encuestas diferentes realizadas por nueve instituciones independientes y llevadas a cabo entre empresarios y analistas, tanto locales como foráneos.

El IPC se concentra en la corrupción del sector público y define esta práctica como el abuso de un cargo público para el beneficio privado. Las fuentes consultadas no hacen distinción entre corrupción política y corrupción administrativa.

TI requiere que haya al menos tres fuentes disponibles para un país antes de considerar que la base de datos es suficientemente sólida para que la nación sea clasificada en el IPC.

Los países para los cuales estuvieron disponibles solamente una o dos fuentes de datos no están incluidos en el IPC 2002.

CORRUPCIÓN EN EL ISTMO. Al igual que en años anteriores, suelen ser los países subdesarrollados los que encabezan las listas de corrupción, en tanto el otro extremo está ocupado por los países desarrollados.

Al igual que durante 2001, en el IPC de este año ningún país del istmo alcanzó los 5 puntos.

Cuatro de los seis países de la región, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Panamá - ostentan calificaciones de 3 o inferiores. En tanto las otras dos naciones - El Salvador y Costa Rica - obtuvieron calificaciones superiores a 3, pero que no superan un 5.

En la región sólo Nicaragua superó la calificación obtenida el año anterior, pasando de 2.3 a 2.5, Honduras y Costa Rica mantienen el puntaje en 2.7 y 4.5 respectivamente, en tanto El Salvador, Guatemala y Panamá empeoraron.

¿Y LOS CORRUPTORES? A dos años de iniciada la presentación del IPC, TI recibió varias críticas debido al sesgo de las preguntas, cuyos resultados perjudicaban a los países en desarrollo.

Sin negar la corrupción imperante en los funcionarios públicos dispuestos a recibir sobornos, se cuestionaba

Centroamérica, según el Índice de Percepción de la Corrupción¹ de los años 2001 y 2002

País	IPC 2001	Lugar que ocupó	IPC 2002	Lugar que ocupa
Nicaragua	2.3	77	2.5	81
Honduras	2.7	71	2.7	71
Guatemala	2.9	65	2.5	81
El Salvador	3.6	54	3.4	62
Panamá	3.7	51	3.0	67
Costa Rica	4.5	40	4.5	40

^{1/} Índice de Percepción de la Corrupción (IPC): se refiere a percepciones del grado de la corrupción visto por empresarios, académicos y analistas de riesgo, y se extiende entre 10 (altamente limpio) y 0 (altamente corrupto). Una puntuación inferior a 5 sugiere niveles altos de corrupción en la administración pública y el gobierno.

Fuente: Índice de Percepción de la Corrupción de los años 2001 y 2002, Transparencia Internacional.

el hecho de que estos pagos solían ser pagados por empresas provenientes de países ricos, sin que esto se reflejara en el índice.

El **IPC** muestra fundamentalmente la percepción de los empresarios acerca de cuán corruptos son los ámbitos oficiales de los países en donde hacen negocios, explicó **Peter Eigen**, director internacional de **TI**.

Lo que difundimos con este índice es de qué manera los empresarios de todo el mundo perciben los niveles de corrupción en diferentes países. Pero también hay que tener en cuenta que muchos de estos empresarios son parte del problema, aclaró.

Para solucionar la parcialidad detectada, **TI** decidió elaborar otro índice sobre Países Corruptores, cuya primera edición se dio a conocer en septiembre de 1997, durante la Conferencia Internacional Anticorrupción, realizada en Lima, Perú.

Para 2002 este Índice de Fuentes de Sobornos (**IFS**) dado a conocer en mayo pasado, fue elaborado con base en las consultas realizadas a 835 empresarios de 15 países con economías emergentes, quienes contestaron preguntas acerca de la propensión de las empresas líderes de 21 países industrializados a pagar sobornos a funcionarios públicos extranjeros.

Siguiendo la escala de 0 a 10, el país mejor posicionado es Australia, cuyos empresarios son los menos sobornadores, con un puntaje de 8.5, seguido por Suecia, Suiza, Austria, Canadá, Alemania, España y Francia, entre otros.

Estados Unidos está en la mitad de la escala con una puntuación de 5.3, igual a la de Japón. Con calificaciones que los alejan más de la transparencia se encuentran países como Italia, Corea del Sur, Taiwan y República Popular de China, esta última con un índice de 3.5.

Paralelamente se les preguntó a los encuestados sobre sus valoraciones respecto a cuáles países emplean otros medios, además del soborno (como presiones diplomáticas, políticas o financieras, presiones comerciales relacionadas con precios y ayuda extran-


jera vinculada a condiciones) para obtener ventajas desleales en el comercio internacional.

En este caso, la consulta evaluó a los gobiernos, no a las empresas. En opinión de los encuestados, Estados Unidos, con el 58% de las respuestas, se ubica en primer lugar por ejercer presiones, seguido de Francia con 26% e Inglaterra con 19%.

Estos resultados varían sensiblemente de los obtenidos con el tradicional **IPC**, en el cual Inglaterra tiene un puntaje de 8.7, Estados Unidos un 7.7 y Francia 6.3, todos superando el umbral que los separa de la corrupción.

*El **IFS** resalta el doble discurso de algunos países desarrollados que cumplen con las normas dentro de sus Estados,*

pero son corruptos y transgresores fuera de sus fronteras, aseguró a *El Clarín* **Christian Gruenberg**, representante de **TI** en Argentina. El funcionario explicó que el **IFS** detecta que la corrupción estimulada por quienes pagan los sobornos se produce principalmente en campos, como la construcción de obras públicas y en el sector de armamento y defensa, los cuales *están contaminados por el soborno endémico por parte de empresas extranjeras*.

Este índice completa la visión parcializada que teníamos sobre el fenómeno de la corrupción e identifica a aquellos países desarrollados que también son responsables de altos niveles de corrupción y aumento de la pobreza en países en desarrollo, recalcó **Gruenberg**. 

GUATEMALA

Remesas de migrantes se duplican

- **Mientras sus aportaciones a la economía del país crecen, su desprotección se acentúa**
- **Cómoda posición oficial: recibe las remesas como salvamento a la economía nacional pero ignora a trabajadores migrantes en su política externa**

En el primer semestre de 2002, las remesas provenientes de los migrantes guatemaltecos residentes en Estados Unidos, una población que se estima en más de dos millones de personas, se duplicaron respecto al mismo periodo de 2001. Para la primera semana de agosto de este año, las remesas familiares ascendieron a US\$788.5 millones, duplicando los US\$378.4 millones que por ese mismo concepto se recibieron hasta agosto de 2001, y superando los US\$592 millones que el país recibió de remesas durante 2001. Desde la percepción oficial, el crecimiento de las remesas obedece a un aumento en los montos y la frecuencia de dinero enviado por los migrantes. Activistas y analistas encuentran otro motivo en fuerte crecimiento: un agravamiento del deterioro económico y social del país que se estaría traduciendo en una mayor expulsión de trabajadores a Estados Unidos. Al desplazar a los rubros tradicionalmente generadores de divisas, como el café, las exportaciones no tradicionales y el turismo, las remesas se convirtieron este año en el elemento que está apuntalando la estabilidad económica del país, sostienen analistas. Contrario a su esfuerzo los trabajadores guatemaltecos en Estados Unidos no reciben nada a cambio, y el tema migración sigue manteniéndose fuera de la política exterior y los tratados comerciales y de desarrollo firmados por su país.

HACIA ARRIBA. Con una tendencia hacia el alza desde 1997, las remesas mostraron su más fuerte crecimiento en 2000. A partir de entonces han superado cada año su propio récord. Pero el 2002 superó todas las proyecciones: los ingresos por remesas se colocaron en el primer semestre por arriba de los US\$788 millones y fácilmente estará rebasando antes de que concluya este año el tope de los US\$1 mil millones, una cifra inédita.

Para la economía del país, afectada por la baja en los ingresos derivados de las exportaciones tradicionales y no tradicionales la crisis del café y fuertemente dependiente de los recursos externos ante los escasos avances para aumentar la recaudación tributaria, estos ingresos extraordinarios han alimentado de dólares el mercado, propiciando la apreciación del quetzal y generando estabilidad económica.

Para analistas y activistas pro-derechos de los migrantes, está claro que no hay una política estatal que responda al aporte de la comunidad de sector al país. El tema migratorio está fuera de los tratados comerciales suscritos por el país y está ausente del Plan Puebla-Panamá. Ante ello, la Coalición de Organizaciones de Guatemaltecos residentes en Estados Unidos (**CONGUATE**) prepara para las próximas elecciones una estrategia para acercar a todos los candidatos presidenciales a la organización, a fin de comprometerlos a asumir una defensa en favor de su causa.

CAUSAS Y EFECTOS. Para **Mario García Lara**, vicepresidente del Banco de Guatemala (**BANGUAT**), el sorprendente repunte en los ingresos por remesas es uno de los factores que ha alimentado el mercado nacional de dólares y ha contribuido a la estabilidad del tipo de cambio.

Respecto a la causa del aumento en las remesas, **García** baraja dos hipótesis: un aumento en los envíos motivado por la crisis que padecen numerosas comunidades en el interior dependientes de la economía cafetalera o un reforzamiento a partir

del 11 de septiembre de medidas de control migratorio y financiero en Estados Unidos, lo que estaría presionando a los migrantes a retirar sus ahorros en dólares en bancos estadounidenses y enviarlos a su familia.

Mauro Vercelletti, encargado de la Casa del Migrante, encuentra otra justificación: un agravamiento en la crisis económica y política del país y un consecuente incremento del fenómeno migratorio que estaría reflejándose en las remesas.

Vercelletti sostuvo que en tema el Estado guatemalteco mantiene una gran contradicción: se beneficia del impacto de las remesas en la economía, pero no reconoce el aporte de los migrantes al país y no hace nada por la protección de población y sus familias.

El sacerdote cuestiona el hecho de que el gobierno de Guatemala siga negándose a suscribir la Convención Internacional de los Derechos de los Migrantes Trabajadores, aprobada en la **ONU** hace más de 10 años y congelada por requerir la firma de 20 países entre ellos Guatemala. El acuerdo ha logrado la ratificación de 19 países.

ESTADO INCAPAZ. **Mayra Palencia**, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (**FLACSO**), afirmó que el fenómeno de las remesas evidencia que el Estado guatemalteco ha sido incapaz de ofrecer proyectos y programas coherentes sustentables y de largo plazo que inhiban a sus ciudadanos de seguir pensando en el *sueño americano*.

Pero las crecientes remesas ponen además sobre la mesa la incapacidad del gobierno para definir proyectos en los que las divisas que entran a Guatemala se traduzcan en una modificación de las condiciones de vida de los departamentos que más aportan con recursos provenientes de sus migrantes.

Los ingresos por remesas han compensado los ingresos a la baja de las exportaciones cafetaleras, sin que el gobierno contemple una política correspondiente en materia de desa-

rollo económico social comercial para las familias de migrantes, expuso **Palencia**.

Lo que prevalece en este caso es una falta de consideración política en cuanto a la protección de la fuerza de trabajo que emigra.

*La gran contradicción de hoy es que los sectores históricamente excluidos están soportando el peso de las pérdidas del gran capital que durante años los convirtió en lo que son, campesinos sin tierras, sin futuro y con esta precariedad en la que se encuentran hoy. Ese sector desprotegido, al que el Estado no ha atendido como inmediatamente lo hizo para el caso del café, es el que está soportando la disponibilidad de divisas que los grandes productores no están generando más, expuso **Palencia**.*

La analista advirtió que esta nueva dependencia económica del país a las remesas representa un riesgo porque se supedita al crecimiento económico de Estados Unidos: *si el crecimiento económico de EU no es de la proporción que estamos esperando -10% este año- esto afectaría a los migrantes y sus envíos de dinero.*

Ante la postergación de reformas en el tema fiscal que permitirían financiar el gasto con mas recursos internos, la dependencia se torna más peligrosa.

En el proyecto de presupuesto para 2003, el Ministerio de Economía prevé una carga fiscal que no llega al 12%, porcentaje de carga tributaria que debió cumplirse desde 2000 según la calendarización de los Acuerdos de Paz.

Una eventual contracción de las remesas y de los recursos externos en los que se está sosteniendo el país generaría problemas para la economía nacional, previó **Palencia**.

Iris Contreras, integrante de **CONGUATE**, sostuvo que las remesas se ligan al estatus migratorio de quienes las envían. Estimó que las crecientes remesas provienen de migrantes ilegales que generalmente son los que envían recursos a su familia instalada en Guatemala.

El comportamiento de las reme-

Guatemala: Remesas familiares, ingresos en miles de US\$.


1994	302,047
1995	416,455
1996	375 417
1997	407,996
1998	456,443
1999	465,520
2000	563,438
2001	592,338
2002	782,314*

*Cifras de enero a julio de 2002
Fuente: Banco de Guatemala

sas, ahondó, también refleja que la migración está creciendo por encima de las políticas atinmigrantes respecto a las estadísticas oficiales que hablan de un mayor número de indocumentados detenidos en su tránsito por Centroamérica y México rumbo a Estados Unidos aseveró que *nadie puede pararnos, la migración responde a una necesidad de sobrevivencia económica.*

Contreras lamentó que el fruto de las remesas no se traduzca en mejores condiciones para las familias de los migrantes ni en políticas de apoyo para esta población. En cambio, en territorio estadounidense se legisla para que los trabajadores migrantes ubicados en la nación norteamericana, no tengan garantías laborales si no cuentan con documentos legales de residencia (*Infor 1476*).

En entrevista con *Inforpress*, precisó que **CONGUATE**, organización que integran grupos de migrantes en distintas ciudades estadounidenses, ha iniciado una estrategia política que llevaría a encuentros el próximo año con los candidatos a la presidencia, emplazándolos para que, independientemente de su filiación política, establezcan un compromiso político para apoyar a los migrantes.

CONGUATE cabildea ante legisladores estadounidenses a favor de la ley CASA, mediante la cual trabajadores guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que arribaron al país antes de diciembre de 1995 se beneficiarían con un estatus de residencia. 

COSTA RICA

Petróleo revive lío limítrofe

- **Gobierno alega límites marítimos a Nicaragua**
- **Costa Rica ha definido unilateralmente sus fronteras marítimas**
- **La negociación podría afectar delimitación firmada con Colombia, concluyen analistas**

El anuncio de la extensión de los bloques que Nicaragua pretende licitar para la exploración petrolera, revivió un conflicto limítrofe con Costa Rica, país que considera que parte de lo otorgado en las extensiones Pacífica y Atlántica se traslapan con su mar territorial. Para representantes gubernamentales de ambos países, la situación da pie para negociar un acuerdo internacional de delimitación marítima en ambos océanos, mientras que algunos advierten que tal acuerdo no será nada fácil para Costa Rica, país que había definido unilateralmente sus linderos, e incluso, los ha utilizado para realizar negociaciones con Colombia. Igualmente, representantes ambientalistas consideran sumamente sospechoso el detonante de este conflicto, justamente meses después de que Costa Rica se opusiera al desarrollo de la industria petrolera, precisamente a raíz de la intención de explotar el hidrocarburo en parte de las aguas caribeñas ahora en conflicto.

TRASLAPES. El pasado 10 de julio el gobierno de la República de Nicaragua, a través del Instituto Nicaragüense de Energía (**INE**) publicó el *Mapa de apertura de áreas para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Inforpress 1475)*.

En este mapa se delinean los territorios que dicho gobierno pretende concesionar a compañías extranjeras, de los cuales aproximadamente 147 mil kilómetros cuadrados se ubican en áreas marinas del océano Pacífico y Atlántico; y 3,423 kilómetros en tierra.

El traslape hace que incluso uno de los bloques que Costa Rica había concesionado en el Caribe a la empresa petrolera **Mallon Oil Company** comprenda parte de la extensión del bloque 11 que Nicaragua está ofreciendo en licitación.

Sin embargo, el gobierno de Costa Rica considera que un seg-

mento de esa extensión marina - en ambos océanos - forma parte de sus aguas territoriales.

El área que el Ilustrado Gobierno de Nicaragua pretende otorgar en concesión comprende parte del mar territorial y de la zona marítima exclusiva, sobre las cuales es soberana la República de Costa Rica, explicó Roberto Tovar, Ministro de Relaciones Exteriores costarricense, en una nota entregada a finales de agosto a Mauricio Díaz, embajador nicaragüense en ese país.

A pesar de la valoración de los representantes gubernamentales de Costa Rica, con respecto a la lesión de la soberanía que ocasionan los linderos trazados por Nicaragua, se propuso a este país negociar un acuerdo internacional de delimitación marítima en el Caribe y en el Pacífico.

De acuerdo con **Tovar**, si el Can-

ciller de Nicaragua accedía a la petición de Costa Rica, las negociaciones sobre límites marítimos podrían dar inicio en octubre.

Dos días después, **Norman Caldera**, Canciller de Nicaragua, manifestó que su país está dispuesto a negociar con Costa Rica las fronteras marítimas, pues considera que es una oportunidad para que ambos países definan esa situación.

¿CONSULTAS ATRASADAS? Nicaragua interpuso una demanda contra Honduras ante la Corte Internacional de La Haya, porque en noviembre de 1999 su vecino ratificó un tratado de límites con Colombia (*Inforpress 1463*).

De acuerdo a la posición del gobierno nicaragüense, dicho acuerdo atenta contra 130 mil kilómetros cuadrados de su territorio en el Caribe

No obstante, éste no es el único diferendo que mantiene Nicaragua en torno a límites marinos.

De acuerdo con **Caldera**, para Nicaragua el objetivo de la delimitación con Costa Rica sería *asegurarse de que Colombia no se nos vaya a meter*.

La respuesta evidencia una estrategia para obligar a Costa Rica a definir límites y al mismo tiempo ganar un aliado en el conflicto que mantiene Nicaragua con Colombia desde hace 25 años, aseguró **Freddy Pacheco**, catedrático de la estatal Universidad Nacional (UNA).

Pacheco recordó que hace un cuarto de siglo, Costa Rica firmó un tratado limítrofe con Colombia, el cual implicó el reconocimiento de la soberanía colombiana sobre el Archipiélago de San Andrés, territorio también disputado por Nicaragua.

En marzo de 1977 se firmó en San José el Tratado sobre delimitación de áreas marinas y submarinas y cooperación marítima entre la República de Costa Rica y la República de Colombia.

Para **Pacheco**, cuando el entonces canciller costarricense, **Gonza-**

lo Facio, firmó dicho tratado para el mar Caribe, *no se percató o no fue advertido de que el mismo se sustentaba en una delimitación entre Nicaragua y Costa Rica que jamás había sido acordada por los ambos Estados.*

De ahí el entusiasmo del canciller nicaragüense por iniciar una negociación (...). Los acontecimientos apenas se inician y se vislumbran días de muy difíciles negociaciones, pronosticó el académico.

El establecimiento de linderos por parte de Costa Rica, sin la debida consulta hacia Nicaragua también incluye los espacios marítimos fronterizos en el océano Pacífico.

En agosto de 1996, **Rodrigo Carreras**, Ministro de Relaciones Exteriores a.i. de Costa Rica, envió una nota a **Boutros Boutros Gali**, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante la cual le remitió el mapa oficial de los límites de la zona económica exclusiva en el Océano Pacífico de la República de Costa Rica.

De acuerdo a la justificación de la cancillería costarricense, esta delimitación aplicaba lo establecido en el artículo 15 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

En dicho mapa, nuevamente en forma unilateral, la cancillería costarricense, además de la delimitación con Nicaragua para el mar Caribe incluida en el tratado de 1977, incluye otra línea de equidistancia, ahora para el océano Pacífico. Con esta acción diplomática se estaba profundizando aún más el conflicto que eventualmente se veía venir, estimó **Pacheco**.

LÍMITES DE PETRÓLEO. De acuerdo con **Pacheco**, cualquier decisión que respecto a los límites marinos se asuma entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica generará consecuencias de gran trascendencia.

En su criterio, si se opta por defender la validez de la delimitación hecha unilateralmente por los funcionarios costarricenses, se desataría un conflicto diplomático en el que

estarían en juego derechos de soberanía sobre miles de kilómetros cuadrados de áreas marinas del Caribe y el Pacífico.

Lo de la libre navegación de los costarricenses por el río San Juan se vería como una pequeña desavenencia, si se le compara con lo que estaríamos enfrentando a partir de una resolución semejante, explicó **Pacheco**.

Si por el contrario, se concluye que los diplomáticos y geógrafos costarricenses han actuado equivocadamente al no promover y realizar una negociación entre los dos Estados, Nicaragua y Costa Rica iniciarían un proceso que probablemente los lleve a suscribir un acuerdo bilateral.

Este parece ser el camino más razonable pero de llegarse a esta conclusión se estaría invalidando tácitamente el tratado de delimitación marina firmado hace 25 años con la República de Colombia, pues al negarse la validez del supuesto límite marino entre Costa Rica y Nicaragua, sobre el que se sustenta dicho tratado, el mismo pasaría a constituirse en un absurdo, advirtió.

A finales de enero pasado, el gobierno de Costa Rica debió atender la resolución de la estatal Secretaría Técnica Ambiental (**SETENA**), ente que después de analizar el Estudio de Impacto Ambiental (**EIA**) presentado por la compañía petrolera **Harken**, declaró su oposición a este tipo de exploraciones en territorio nacional.

En 55 considerandos, la **SETENA** analizó aspectos legales y generales, detalles del proyecto petrolero, posibles consecuencias sobre flora y fauna marina, así como impactos sociales, turísticos y económicos.

Varios de los aspectos considerados para la resolución remiten al posible impacto sobre la calidad ambiental en zonas más amplias de las que serían concesionadas debido - por ejemplo - al entorpecimiento de las rutas de migración de especies marinas y las consecuencias de un eventual accidente.



REGIÓN

Centroamérica firma sus TLC a ciegas. Los acuerdos de comercialización firmados por los cinco países de la región carecen de estrategias de desarrollo y del conocimiento de los reglamentos fitosanitarios y de importación de cada país, los cuales tienen su propia estructura de normalización y reglamentación técnica. Lo anterior fue planteado en el documento: *Liberalización comercial en Centroamérica* realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales de Guatemala (CIEN) -www.cien.org.gt-. El estudio indica que desde 1987 se trabaja en los sistemas de integración económica de la región, pero hasta la fecha, sólo el 17.5% de los aranceles externos aplicados en cada país están unificados. En otro estudio denominado *Los tratados centroamericanos de libre comercio como estrategia de inserción en el proceso de globalización*, realizado por el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) -www.una.ac.cr-, asegura que las variables, tales como la importancia que se le atribuye al socio prospectivo, el dinamismo del mercado, los principales competidores que enfrentaría deberían ser los principales puntos tomados en cuenta. Dentro de las principales recomendaciones para posibles acuerdos comerciales que arrojan ambos estudios, se establece: crear una oficina de administración de tratados que se encargue de dar seguimiento operativo a cada uno de los problemas que se presente con un exportador, crear un verdadero programa de promoción de exportaciones en el mercado de destino participando en ferias, explorar mecanismos financieros posibles, crear una oficina especializada en cada país, continuar con el proceso de liberalización comercial de los aranceles de exportación, así como la eliminación de barreras arancelarias.

GUATEMALA

Piden exoneración del IEMA. Los sectores de textiles y vestuario dicen estar perdiendo competitividad a nivel internacional debido a la falta de incentivos empresariales, a políticas aduanales que atacan el comercio y a la inestabilidad en el precio del dólar. Marcio Cuevas, presidente de la Asociación Gremial de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT) -www.agexpront.org.gt-, dijo que en el periodo 2001-2002, 62 empresas maquiladoras han abandonado el país con el saldo de unas 15 mil personas desempleadas, todo esto debido a que el territorio ha dejado de ser atractivo para la inversión extranjera. Los representantes del sector se reunieron con funcionarios del Congreso y del Banco de Guatemala (BANGUAT) para entregarles el documento *La crisis actual de la industria del vestuario y textiles*, documento elaborado por AGEXPRONT y la Comisión de Vestuarios y Textiles (VESTEX). Cuevas explicó que en él se planteó la necesidad de eliminar el cobro del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA) a la industria textil.

Productores piden apoyo del gobierno. Empresarios del sector calzado solicitaron al gobierno que intervenga para que México anule la aplicación de precios de referencia más altos a algunos productos guatemaltecos. Roberto Posadas, presidente de la junta directiva de la Gremial de Calzado y Productos Afines, explicó que el sector se ha visto perjudicado por la medida mexicana que es contraproducente para el Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito entre ambos países. Enrique Lacs, director ejecutivo de la Comisión Empresarial para las Negociaciones Comerciales Internacionales (CENCIT), confirmó la existencia de problemas comerciales con México para una serie de productos nacionales.

EL SALVADOR

Industriales evalúan proceso de unificación de aduanas. Jorge Arriaza, director ejecutivo de la Asociación Salvadoreña de Industriales -www.asi.com.sv-, dijo que se evaluó como positiva la integración física de las aduanas. Arriaza reiteró que para potenciar la funcionalidad que plantean las normativas vigentes (CAUCA II), el sector presentó como propuesta a las autoridades la creación del reglamento del Código Aduanero Unificado Centroamericano (CAUCA III), ya que la normativa entró en vigencia el 19 de julio pero se está aplicando con el reglamento del CAUCA II, lo que está generando problemas. Por aparte los empresarios presentarán a la Asamblea Legislativa una petición para que se conceda un mes de gracia para la aplicación de multas a causa del incumplimiento al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).

BCIE otorga préstamo. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) -www.bcie.org- anunció la aprobación de un préstamo a El Salvador por US\$25 millones para apoyar el desarrollo del puerto de La Unión, en el marco del Plan Puebla-Panamá (PPP). El BCIE dice que el crédito será destinado para financiar parte de la infraestructura del área portuaria de la Bahía de La Unión, cuyo proyecto cuenta también con financiación del Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC) -www.jbic.go.jp-. El proyecto consistirá en la construcción de un muelle para contenedores y otro para carga a granel, una terminal para buques turísticos, un canal de acceso de 16 kilómetros y una dársena para la maniobra de los barcos, así como equipamiento para la administración y almacenamiento de carga.

HONDURAS

Veinte empresas exportadoras de café se declaran en quiebra. Unos 4 mil productores de café se quedaron sin empleo ante la quiebra de 20 empresas exportadoras. Los productores y los exportadores ven difícil su situación ya que no cuentan con capital e inversión que respalde la próxima cosecha. Juan José Osorto, gerente del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) -www.honduras.info.htm- dijo que los exportadores deberán solicitar préstamos en

condiciones blandas para enfrentar la difícil situación. El gobierno desembolsó recientemente un préstamo de US\$20 millones a los cafetaleros que consiste en otorgar un financiamiento de L100 por quintal oro producido y registrado en la cosecha 2001-2002, lo cual aliviará la crisis que viven los productores y exportadores de café. La distribución de préstamos iniciarán con los que produzcan menos de 100 quintales oro, continuando con los productores de 100 a 500 quintales de la misma calidad y finalizarán con los que producen de 500 sacos en adelante.

Se mantiene déficit de maíz. Rafael Alegría, asesor del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), dijo que el déficit de maíz en Honduras se mantendrá en un 50%. Alegría comentó que la crisis de producción del grano, es debido, en gran medida a falta de voluntad del gobierno, ya que se importa el grano todo el año, carecen de una política agrícola y no brindan financiamientos a los productores. Mario Díaz, presidente de PROGRANO, reconoció que el mayor consumo industrial es importado por la mala política y falta de dirección en la conducción de las inversiones de los productores por parte del Estado. Alegría dijo que unos L2 mil millones en bonos no se han podido utilizar porque todavía no hay acceso a ese dinero para los pequeños y medianos agricultores.

NICARAGUA

Confirman existencia de petróleo. El Instituto de Geociencias del Japón confirmó la existencia de petróleo y gas natural en varias zonas del Caribe y el océano Pacífico del país. El gobierno hará la licitación para la extracción del mismo en octubre próximo y se prevé que las empresas que obtengan las concesiones comiencen operaciones el año próximo y en unos cinco años inicie la explotación del producto.

COSTA RICA

Se mantiene bloqueo a productos avícolas. La Cámara Nacional de Avicultores de Costa Rica (CANAVI) denunció ayer que Honduras mantiene el bloqueo a las importaciones de pollo costarricense a pesar del acuerdo suscrito el 30 de junio pasado, entre los ministros de Agricultura de ambas naciones. La CANAVI aseguró que sobre la base de este compromiso enviaron un contenedor con pollo a Honduras, pero *inesperadamente la Dirección de Salud Animal de Honduras no otorgó el permiso sanitario de importación.* Según la Cámara, la justificación dada en Tegucigalpa fue que ellos interpretaban el acuerdo de forma diferente a como lo entendió Costa Rica. La Canavi calificó la situación de *bloqueo comercial injustificado* y solicitó al gobierno hondureño dar el permiso sanitario de una vez por todas en una actitud de compromiso con la integración de la región. Según el acuerdo de ministros, Costa Rica realizaría una inspección y presentaría un informe a Honduras en un

plazo máximo de 30 días, durante los cuales equipos técnicos de ambas naciones adoptarían un protocolo común de evaluación.

PANAMÁ

Panamá quiere la sede del ALCA. Panamá buscará en el VII Foro Empresarial de las Américas, a celebrarse en Quito, Ecuador, en octubre próximo, obtener la sede permanente del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), mientras los beneficios económicos de un año y medio de secretaría temporal han superado las expectativas. Nivia Rossana Castellón, presidenta de la Comisión Presidencial para la consolidación de la sede permanente, dijo que se insistirá ante las 34 naciones del hemisferio que el país es *la mejor opción* para la sede del ALCA. Panamá ha obtenido apoyo del Parlamento Centroamericano, la Organización de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe, la Federación Centroamericana de Cámaras y Asociaciones de Bienes Raíces, la Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica y de la propia Asamblea Legislativa de Panamá.

TASA DE CAMBIO PARA US DOLAR

País	Moneda	Tasa Actual	Hace 6 meses
Guatemala	Quetzal	7.83	7.95
El Salvador	Colón	8.75	8.75
Honduras	Lempira	16.82	16.15
Nicaragua	Córdoba	14.41	14.00
Costa Rica	Colón	367.29	348.78
Panamá	Balboa	1.00	1.00
Belice	Dólar	2.00	2.00
México	Peso	10.07	9.21
Unión Europea	Euro	1.02	1.14
Reino Unido	Libra	0.64	0.70
Japón	Yen	119.88	128.86
Canadá	Dólar	1.57	1.60
Suiza	Franco	1.49	----

Producto de exportación... precios apertura... Nueva York... 100 libras... Barriles... US dólares

Al 11 de septiembre	Café	Petróleo	Azúcar
Septiembre 2002	58.00		
Octubre 2002		29.78	6.64
Diciembre 2002			
Marzo 2003	63.00		6.32